CAPITULO I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE ARMENIA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica: El Municipio de Armenia es una Entidad Territorial con Autonomía Política, Fiscal y Administrativa dentro de los límites la Constitución y la Ley, Fundada el 14 de octubre de 1889 por el señor Jesús María Ocampo conocido como Tigreros se le reconoce como la ciudad Milagro por el ex presidente de la Republica Guillermo León Valencia. En el año de 1890, Armenia fue corregimiento de Salento para convertirse en municipio en 1903. Registrada ante la DIAN, como persona Jurídica, identificada bajo el Nit: 890.000.464-3 responsable de Retención a Titulo de Renta, Retención en la Fuente del Impuesto sobre las Ventas, y Responsable de la Información Exógena. Su actividad principal se encuentra en el código 8412, Actividades ejecutivas de administración pública. Sus oficinas administrativas están ubicadas en la carrera 16 No. 15-28 Centro Administrativo Municipal CAM.

El Alcalde del Municipio de Armenia el Doctor José Manuel Ríos Morales, es el Jefe del Gobierno y de la Administración Municipal, desde el 1 de enero de 2020, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio, ejerce la coordinación y control general de la actividad del organismo central al tenor de la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales. En tal virtud, le corresponde al Alcalde ejercer la potestad reglamentaria, impartir las órdenes, adoptar las medidas y ejercer los controles necesarios para garantizar que los bienes y servicios a cargo del municipio, se suministren a los habitantes, con estricta sujeción a los principios que enmarcan la función administrativa. Es agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público y para la ejecución de la política económica general en el territorio municipal, así como para aquellos asuntos que, mediante convenios, la Nación y el Departamento acuerden con el Municipio.

NOTA 2. FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

La Función Administrativa del Municipio de Armenia está enmarcada de conformidad con la Constitución y la Ley para administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el

progreso municipal, Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes Planificar el desarrollo económico social y ambiental de su territorio, solucionar las necesidades insatisfechas, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y de medio ambiente, promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio y con las demás funciones que le asignen la constitución y las ley desarrollar un sistema educativo con calidad y eficiencia fundamentado en una institucionalidad generadora de oportunidades que propicie que todo niño, niña, joven y adulto ingrese y permanezca en el sistema educativo correspondiente.

MISIÓN

El Municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, prestará los servicios públicos que determine la ley, construirá las obras que demande el progreso local, ordenara el desarrollo del territorio, promoverá la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplirá las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes.

VISION

Con fundamento en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, en el año 2019 Armenia será un territorio a escala humana, amable, equitativo, competitivo, compacto, atractivo para residentes, inversionistas y turistas soportado en su estructura ecológica, pensando en función de sus habitantes, de su cultura y de un aprendizaje continuo; fundamentado en su oferta ambiental, en la adecuada gestión del gobierno como promotor del desarrollo, en el conocimiento y la innovación, construido y apropiado con el capital social y la responsabilidad de todos sus actores del desarrollo… ¡Una ciudad de oportunidades, sostenible, incluyente, gobernable y participativa… Una Ciudad para la Vida.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS

Durante la vigencia de 2019, la razonabilidad de las cifras de los estados financieros se vio afectada por los siguientes aspectos:

- Los valores registrados como depreciación correspondiente al año 2019 fueron tomados de la certificación emitida por la Ex Directora de Bienes y Suministros Gloria Elsy Rodas Jaramillo, sin que los mismo pudieran ser corroborados.
- A la fecha de elaboración de los Estados Financieros no se han conciliados los saldos de los activos fijos del Municipio de Armenia, entre el Contabilidad y Bienes y Suministros.

Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados, preparados bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019.

Forma de Organización y/o Cobertura

El Municipio de Armenia tiene como entidades agregadas las siguientes:

- El Concejo Municipal de Armenia
- La Personería Municipal de Armenia
- La Contraloría Municipal de Armenia
- Las Instituciones Educativas

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes del Municipio de Armenia.

La Personería Municipal de Armenia es una agencia del Ministerio Público que vela por la defensa y promoción de los derechos humanos, la protección del orden jurídico, el interés general y el patrimonio público. Vigila el ejercicio eficiente de las funciones administrativas y la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas en el Municipio de Armenia, con un equipo de trabajo calificado, comprometido con la inclusión social, la calidad, la innovación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

La Contraloría Municipal de Armenia vigila la gestión fiscal de los recursos públicos del municipio de Armenia, enmarcado en los conceptos de valores y de ética pública, con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado; fortaleciendo el desarrollo económico, socio-cultural, tecnológico y ambiental. Todo ello fundamentado en la aplicación de los principios de eficacia, eficiencia, economía, equidad y ecología o valoración de los costos ambientales, generando el conocimiento a través de la capacitación a la ciudadanía para así lograr la participación en el buen desarrollo del control fiscal y productos y servicios con calidad y oportunidad.

Las Instituciones Educativas del Municipio de Armenia, generan un Sistema Educativo Competitivo frente al aumento de la cobertura y el mejoramiento del retén escolar, la igualdad de oportunidades, desde el Fortalecimiento de la zonificación educativa de la ciudad: la

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 169264
ogiraldo@armenia.gov.co

consolidación de un Modelo de Administración Educativa incluyente y con interacción de los diferentes niveles de formación; la calidad de la Educación y pertinencia desde la cualificación y capacitación de los docentes, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, el bilingüismo y el apoyo a la redefinición de los proyectos escolares con el entorno.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
4	0	4

NOTA 3. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

Bases de medición

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo re expresado, costo amortizado, y valor de mercado.
Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo re expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.
En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional del Municipio de Armenia y la moneda de presentación.

Tratamiento de la moneda extranjera

El Municipio de Armenia no realiza operaciones en moneda extranjera. En caso de llegar a presentarse algún tipo de operación en moneda extranjera, se reconocerán los valores a la tasa de cambio del correspondiente.

Hechos ocurridos después del periodo contable

Son los eventos subsecuentes, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

a) la resolución de un litigio judicial que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo contable;

b) la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido;

c) la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas;

d) la determinación del valor de los ingresos cobrados durante el periodo contable que serán compartidos con otras entidades;

e) la determinación de la participación en el pago de incentivos a los empleados que la entidad deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

f) el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes:

a. la reducción en el valor de mercado de las inversiones;

b. la distribución de beneficios adicionales, directa o indirectamente a los participantes de programas de servicios a la comunidad;

c. la adquisición o disposición de una controlada, o la subcontratación total o parcial de sus actividades;

d. las compras o disposiciones significativas de activos;

e. la ocurrencia de siniestros;

f. el anuncio o comienzo de reestructuraciones;

g. la decisión de la liquidación o cese de actividades de la entidad;

h. la introducción de una ley para condonar préstamos concedidos a entidades o particulares como parte de un programa;

i. las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio;

j. el otorgamiento de garantías; y

k. el inicio de litigios

El municipio de Armenia adoptará como fecha de cierre estados financieros la que sea determinada cada año por la Contaduría General de la Nación.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

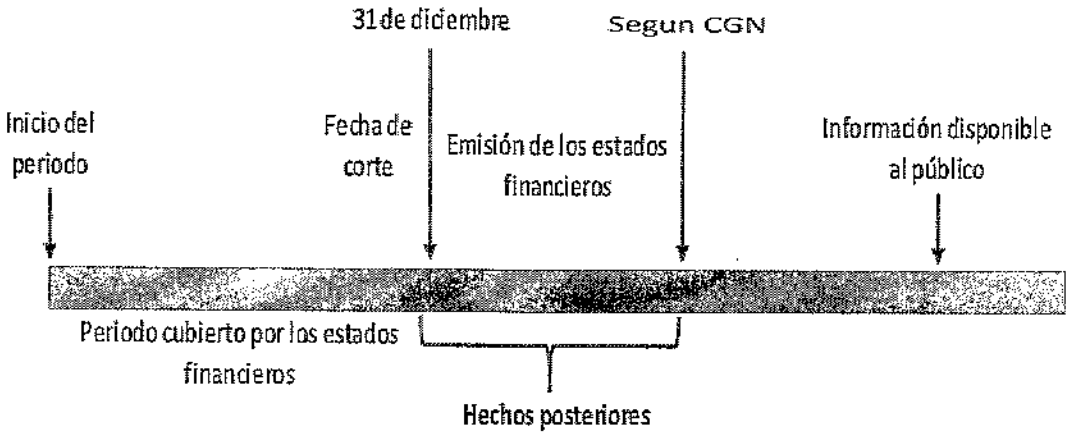

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Armenia ha elaborado un manual de políticas contables definidas con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación, a continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables aplicadas para la elaboración de los Estados Financieros:

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

4.1.1. Alcance

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, será equivalente al efectivo:

a) Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
b) Las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tiene una fecha determinada para su desembolso;
c) Los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la Entidad.

El efectivo de uso restringido hace referencia al efectivo y equivalentes al efectivo que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata por causas de tipo legal o económico, sin que ello implique que tales recursos tengan una destinación específica.
Por lo tanto, el Municipio de Armenia evaluará al momento de la presentación de sus Estados Financieros si los saldos en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, inversiones de administración de liquidez, cumplen las características para ser clasificados como efectivo de uso restringido, o por el contrario, hacen parte de otra categoría.

4.1.2. Medición

Por el valor disponible en efectivo, en caja, cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques, y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera convertida a moneda nacional.
Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al decreto o acto administrativo que regule anualmente esta materia.

4.1.3. Cuentas Embargadas

De acuerdo con la Resolución 116 de 2017 la cual indica cómo deben registrarse los embargos, la apertura de los títulos judiciales y el pago del título judicial.

4.1.3.1. Registro del Embargo:

Corresponde al Municipio reconocer en el estado de situación financiera las órdenes de embargo mediante la reclasificación del efectivo y registrar el monto embargado como efectivo de uso restringido.

4.1.3.2. Apertura del Título Judicial

Una vez se han embargado los recursos se constituye con ese dinero el título judicial, el cual representa una garantía para el pago de las prestaciones económicas del demandante. El estado de situación financiera deberá reconocer la existencia de un depósito entregado en garantía y disminuir el efectivo de uso restringido.

4.1.3.3. Pago de la Sentencia Judicial

Si el valor de la liquidación final del crédito judicialmente reconocido determinado en sentencia condenatoria se cancela con el título constituido, puede presentarse que el calor del título sea igual o mayor que la liquidación definitiva.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264.
ogiraldo@armenia.gov.co

4.1.4 Partidas Conciliatorias

La Dirección de contabilidad, una vez finalizada la conciliación, genera un reporte de partidas conciliatorias con destino a la tesorería Municipal, con el fin de que se generen mensualmente las acciones administrativas para la depuración de dichas partidas. La tesorería reportara en forma mensual el resultado y evidencias de dichas gestiones.

4.1.5 Cheques Girados No Cobrados

Cuando se trate de pagos a terceros realizados mediante cheque y estos no han sido cobrados, a partir del tercer mes, estos serán reclasificados al efectivo (bancos) y al pasivo correspondiente.

En el momento que se realice el pago efectivo de la obligación se disminuirá el valor en el pasivo y el efectivo en bancos.

4.1.5.1 Baja de Cheques Girados No Cobrados

Las obligaciones reconocidas en el pasivo que correspondan a pagos no realizados efectivamente, originados en la devolución de cheques girados y no cobrados, serán objeto de reconocimiento como ingresos a partir de diez años, según lo establece la Ley 791 de 2002.
Para lo anterior se procederá a disminuir el pasivo y aumentar la cuenta del ingreso.

4.1.6 Encargos Fiduciarios

El tratamiento contable de los encargos fiduciarios depende de la finalidad con la que se realicen, es decir, fiducia de inversión, fiducia de administración, fiducia de garantía y fiducia inmobiliaria. En relación con la fiducia inmobiliaria debe aplicarse el procedimiento contable de la fiducia de administración o de la fiducia de inversión, según corresponda, teniendo en cuenta que este negocio tiene como finalidad la administración de recursos y bienes afectos a un proyecto inmobiliario o a la inversión y administración de los recursos en efectivo destinados a la ejecución de un proyecto inmobiliario.

4.2 Inversiones en Administración de Liquidez

4.2.1. Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda (CDT, Bonos ordinarios, Bonos convertibles en acciones) o de patrimonio (acciones, participaciones), con el propósito de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales del título durante su vigencia.
Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por si parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados (dividendos o utilidades).

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

Estas inversiones se clasificarán en tres categorías:

- Costo amortizado
- Valor de mercado con cambios en el patrimonio
- Costo

Inicialmente se medirán por el valor de mercado, y posteriormente las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentren clasificadas.

El Municipio de Armenia reclasificará una inversión desde la categoría de costo amortizado hacia las categorías de valor de mercado con cambios en el patrimonio o de costo, como consecuencia de un cambio en la intensión de la inversión, es decir, que la inversión ya no se mantiene exclusivamente para conservarla hasta su vencimiento, sino que es posible negociarla, dicha información será reportada por la tesorería.

La inversión se reclasificará a la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio si tiene valor de mercado.

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran a otra entidad.

4.3 Inversiones en Asociadas

El Municipio de Armenia reconocerá como inversiones en asociadas, las participaciones en empresas públicas societarias, sobre las que el Municipio tiene influencia significativa. Por su parte, se presumirá que el Municipio tiene influencia significativa si posee al menos el 20% de la participación del poder de votos.

Estas inversiones inicialmente se medirán por el costo y su medición posterior se realizará por el método de participación patrimonial.

Las inversiones en asociadas podrán reclasificarse a través de la Secretaría de Hacienda, en donde se evaluará a por medio de la guía de control de inversiones la categoría en la cual se clasificará la inversión, en cualquier caso, se efectuará la reclasificación pro el valor en libros de la inversión.

4.4 Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Armenia en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financieros fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otros, las transferencias y los impuestos:

Cuentas por Cobrar de Transacciones sin contraprestación:

- Impuesto de Industria y Comercio
- Avisos y Tableros
- Impuesto predial Unificado
- Publicidad Exterior Visual
- Espectáculos Públicos
- Degüello de Ganado Menor
- Impuesto sobre Vehículos Automotores
- Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público
- Impuesto Público de Circulación y Transito
- Sobretasa Bomberil
- Otras Tasas, Multas y sanciones

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción y su medición posterior las cuentas se mantendrán igualmente por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, dichas estimaciones de recuperación de cartera serán proyectadas por el área de tesorería y aprobadas por el comité de sostenibilidad contable.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma manera (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Serán objeto de deterioro la cartera no corriente, la cual corresponde a la vigencia inmediatamente anterior al cierre del periodo contable. Por lo anterior una vez al año, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

Se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares, según sea publicada por el Banco de la República. Para la selección de la tasa de descuento aplicable, el Municipio determino rangos de antigüedad de la cuenta por cobrar para asociarles la tasa más apropiada, la cual se ha fijado así:

Antigüedad de la Cartera por Cobrar	Tasa Aplicable (TES cero cupón)
De 1 a 3 años	TES a 1 año
>a 3 años y < a 7 años	TES a 5 años
>a 7 años	TES a 10 años

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Cuentas por Cobrar de Transacciones con Contraprestación

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Armenia en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con contraprestación, las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios como:

- Venta de Bienes inmuebles – Programas de Vivienda
- Venta de Bienes inmuebles – Centros Comerciales o Locales
- Arrendamientos
- Prestación de servicios

Se clasificarán en la categoría del costo midiéndola inicialmente por el valor de la transacción.
Para la estimación de deterioro de las cuentas por cobrar originadas en transacciones con contraprestación, como las correspondientes a los proyectos de vivienda y centros comerciales, el deterioro se estimará por medio de la calificación del incumplimiento de los pagos de cada uno de los deudores, el cual se calificará al cierre del periodo contable, para lo cual se han determinado los siguientes rangos:

Nivel de calificación	Rango		Unidad de Tiempo	% de Recuperación Esperado	Días esperados recuperación
	Mínimo	Máximo			
A	0	6	Meses	100%	180
B	6	12		70%	360
C	12	18		40%	540
D	18	24		30%	720
E	>24			0%	>720

Para la estimación de deterioro de las cuentas por cobrar originadas en transacciones con contraprestación, para la cartera por arrendamientos, el deterioro se estimará por medio de la calificación del incumplimiento de los pagos de cada uno de los deudores el cual se calificará al cierre de periodo contable teniendo en cuenta los rangos de la tabla anteriormente descrita.
El Municipio de Armenia dejara de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, condonen, prescriban, exoneren, caduquen, o sean sujeto de amnistía, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran, según sean determinadas por acuerdo municipal, comité de sostenibilidad contable o acto administrativo, según corresponda a cada tipo de derecho por cobrar.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

4.5 Propiedades Planta y Equipo – Bienes Muebles

El Municipio de Armenia reconocerá como propiedades planta y equipo – bienes muebles:

- Los activos tangibles empleados por el municipio para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicara lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
Su medición inicial será por el costo, y su medición posterior su medición será por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

El Municipio ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Redes, líneas y cables	Entre 40 y más años	Entre el 0% y el 2%
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 18 años	Entre el 0% y el 10%
Equipo médico y científico	Entre 3 y 10 años	Entre el 0% y el 2%
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 3 y 25 años	Entre el 0% y el 2%
Equipos de comunicación y computación	Entre 3 y 10 años	Entre el 0% y el 10 %
Equipos de transporte, tracción y elevación	Entre 3 y 25 años	Entre el 0% y el 2%
Bienes de Arte y cultura	Entre 3 y 25 años	Entre el 0% y el 2%

El Municipio de Armenia ha determinado que, utilizada el método de depreciación lineal para distribuir el valor depreciable, de sus activos. Dicho método de depreciación que se aplicara uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.
Para la aplicación del deterioro, la Dirección de contabilidad del Municipio con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

4.6 Propiedades Planta y Equipo – Bienes Inmuebles

El Municipio de Armenia reconocerá como propiedades planta y equipo - bienes inmuebles:

- Los activos tangibles utilizados por el municipio para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes y edificios y terrenos con uso futuro indeterminado.
- Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo.
- Los inmuebles clasificados como históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Los inmuebles se reconocerán inicialmente por el costo, y posteriormente por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro.
El Municipio ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 35 y 120 años	Entre el 0% y el 25%
Plantas, ductos y túneles	Entre 15 y 60 años	Entre el 0% y el 2%

4.7 Bienes de Uso Público

Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bines, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables.
Los bienes de uso público se reconocerán inicialmente al costo, y su medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. El Municipio de Armenia ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida Útil
Red carretera	Entre 5 y 15 años
Plazas Públicas	Entre 5 y 50 años
Parques recreacionales	Entre 5 y 50 años
Otros bines de uso público	Entre 5 y 50 años

4.8 Bienes Históricos y Culturales

Se reconocerán como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por el Municipio de Armenia, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos,

estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad y se caracterizan por que es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado; las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y puede ser difícil estimas su vida útil.
Se reconocerán inicialmente por el costo y su medición posterior será por el costo, no obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación.

4.9 Arrendamientos

El Municipio de Armenia clasificará los arrendamientos como: operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

4.9 Préstamos por Pagar

Se reconocerán como prestamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio de Armenia para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, hacen parte de estas operaciones los contratos de endeudamiento público suscritos por el municipio.
Los préstamos se medirán inicialmente por el valor recibido y con posterioridad a su reconocimiento, los préstamos se medirán al costo amortizado.

4.9 Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Municipio de Armenia proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarco tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

4.9.1 Beneficios a Empleados a corto plazo

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Municipio de Armenia durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

4.9.2 Beneficios a Empleados a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

4.9.2 Beneficios a Empleados por terminación del vínculo laboral o contractual

Se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales el Municipio de Armenia está comprometido por Ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios por compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

4.10 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Municipio de Armenia sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio de Armenia no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

- Ingresos fiscales

4.11 Ingresos de transacciones Con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de los activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros:

- Ingresos por venta de bienes
- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A diciembre 31 de 2019 el efectivo y equivalente al efectivo del Municipio de Armenia presenta la siguiente desagregación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**65.570.232.764,93**	**73.574.950.734,59**
1.1.05	Db	Caja	0,00	3.618.133.900,88
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	65.570.232.764,93	69.956.816.833,71

El Municipio de Armenia no realiza operaciones en efectivo, por tal motivo el saldo de esta cuenta debe ser cero.

Con el propósito de suplir los gastos como materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, gastos varios imprevistos, gastos legales, adecuaciones, mantenimientos, entre otros gastos generales de carácter urgente, el Municipio de Armenia constituyó durante la vigencia de 2019 los siguientes fondos de caja menor:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	Resolución	Monto Autorizado
1.1.05.02	**Db**	**CAJA MENOR**		
	Db	Departamento Administrativo de Bines y Suministros	No.055 de Feb 5 de 2019	6.000.000,00
	Db	Despacho del Alcalde	No.122 de May 22 de 2019	3.000.000,00
	Db	Departamento Administrativo Jurídico	No.0004 de 2019	2.000.000,00

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta cuenta es cero y no se reconocen saldos por efectivo de uso restringido.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

Depósitos en instituciones financieras

Los ingresos del Municipio de Armenia son recaudados a través de las distintas Instituciones financieras por medio de cuentas corrientes y de ahorro. Durante la vigencia de 2019 se llevó a cabo el proceso de depuración contable y conciliación de dichas cuentas de los saldos contables con los saldos de los extractos a 31 de Diciembre. A continuación, se presentan estos saldos:

Cuentas Corrientes

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO DIC 31 DE 2019	SALDO DIC 31 DE 2018
1.1.10.05.100	Educación	34.512.743,72	34.512.743,72
1.1.10.05.200	Propósito General	1.854.223.312,88	2.247.214.083,45
1.1.10.05.300	Recursos Municipio Libre Destinación	6.070.024.954,55	7.157.436.523,87
1.1.10.05.350	Recursos Municipio Destinación Especifica	4.589.125.505,94	4.849.323.413,27
1.1.10.05.400	Fondo De Vigilancia Y Seguridad Ciudadana	-	-
1.1.10.05.450	Fondo De Transito	1.514.195.217,42	1.695.591.807,62
1.1.10.05.550	Fondo Municipal De Bomberos	1.835.299.990,85	1.125.679.495,13
1.1.10.05.650	Convenios	- 563.834.140,55	- 570.351.882,94
1.1.10.05.700	Saldos Iniciales	-	-
1.1.10.05.800	Expropiación	35.463.084,00	35.463.084,00
1.1.10.05.900	Fondo Territorial De Pensiones	-	-
Total		**15.369.010.668,81**	**16.574.869.268,12**

Cuentas de Ahorro

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO DIC 31 DE 2019	SALDO DIC 31 DE 2018
1.1.10.06.100	Educación	15.705.063.878,33	32.138.327.272,29
1.1.10.06.150	Fondo Local De Salud	1.184.883.219,30	1.476.201.760,24
1.1.10.06.200	Propósito General	834.584.879,35	1.981.936.844,32
1.1.10.06.250	S-G-P- Agua Potable Y Saneamiento Básico	3.175.233.548,02	4.469.358.620,76
1.1.10.06.300	Recursos Municipio Libre Destinación	4.140.283.093,45	8.526.122.805,12
1.1.10.06.350	Recursos Municipio Destinación Especifica	8.380.733.547,30	7.626.500.366,85

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

CODIGO	CONCEPTO	SALDO DIC 31 DE 2019	SALDO DIC 31 DE 2018
1.1.10.06.400	Fondo De Vigilancia Y Seguridad Ciudadana	5.584.916.191,02	6.538.880.638,26
1.1.10.06.450	Fondo De Transito	929.489.628,19	1.801.236.093,49
1.1.10.06.500	Fondo De Redistribución Del Ingreso	3.523.920.270,58	-
1.1.10.06.550	Fondo Municipal De Bomberos	4.102.473.957,35	4.684.999.061,05
1.1.10.06.600	Fon confianza	-	-
1.1.10.06.650	Convenios	- 4.155.840,03	29.488.598,46
1.1.10.06.700	Saldos Iniciales	-	-
1.1.10.06.800	Impuesto	4.944.458.391,30	5.859.307.602,99
1.1.10.06.900	Estratificación Socioeconómica Tasa	36.750.921,59	40.173.830,59
1.1.10.06.950	Desahorro Bonet - Nomina Pensiones	1.186.506.680,95	124.070.667,00
1.1.10.13.100	Fondo De Solidaridad Y Redistribución	-	-
Total		**53.725.142.366,70**	**75.296.604.161,42**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

A continuación, se relacionan los saldos de las cuentas correspondientes a inversiones e instrumentos financieros a diciembre 31 de 2019

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2019	SALDO NO CTE 2018
1.2.22	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.036.292.551,00	1.011.987.182,00
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez al costo	456.187.700,00	456.187.700,00
1.2.27	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	665.525.620,00	665.525.620,00
Total		**2.158.005.871,00**	**2.133.700.502,00**

El Municipio de Armenia a diciembre 31 de 2019 no registra saldos en la cuenta de Inversiones de Entidades en Liquidación ya que las mismas fueron recuperadas de la siguiente manera:

- **Fondo Ganadero del Occidente Colombiano:** Entregó al Municipio de Armenia el 8.18% del LOTE LA HERMOSA 280en el Municipio de Montenegro.
- **Mercar S.A.:** El al Municipio de Armenia un Bien Inmueble con Matricula inmobiliaria No.280-116508, correspondiente al 2,816% de una Bodega.

ENTIDAD	Saldo a Diciembre 2019	Saldo a Diciembre 2018
Fondo Ganadero del Occidente Colombiano	-	4.712.040,00
Mercar S.A.	-	3.301.476,00
Total	-	8.013.516,00

Las inversiones en administración de liquidez al valor del mercado corresponden a una participación del 0.28% en el Banco Popular:

ENTIDAD	Saldo a Diciembre 2019	Saldo a Diciembre 2018
Banco Popular	1.036.292.551,00	1.011.987.182,00
Total	1.036.292.551,00	1.011.987.182,00

Durante el año 2019, una vez verificado su valor en la BVC, se registró un aumento en el valor de las acciones producto de su valoración por valor de $ 24.305.369.

Acciones Ordinarias: este rubro no presento variaciones de un periodo a otro.

ENTIDAD	Saldo a Diciembre 2019	Saldo a Diciembre 2018
Acciones Ordinarias	21.930.700,00	21.930.700,00
Zona Franca Del Eje Cafetero	19.043.000,00	19.043.000,00
Terminal De Transporte De Armenia	415.214.000,00	415.214.000,00
Total	456.187.700,00	456.187.700,00

A continuación, se relacionan el saldo de las acciones que el Municipio de Armenia tiene en la EDUA correspondiente al 60,62%, los cuales no presentaron variaciones de un periodo a otro.

ENTIDAD	Saldo a Diciembre 2019	Saldo a Diciembre 2018
Empresa de Desarrollo Urbano EDUA	665.525.620,00	665.525.620,00
Total	665.525.620,00	665.525.620,00

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar del Municipio de Armenia a 31 de Diciembre se clasifica como cartera no corriente toda vez que su recaudo no puede garantizarse en un periodo inferior a 12 meses, y se compone de la siguiente manera

	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**200.998.977.042,53**	**200.998.977.042,53**	**215.476.278.733,25**	**215.476.278.733,25**	**-14.477.301.690,72**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	121.935.593.165,28	121.935.593.165,28	127.148.030.304,44	127.148.030.304,44	-5.212.437.139,16
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	121.155.476.418,91	121.155.476.418,91	126.146.222.969,52	126.146.222.969,52	-4.990.746.550,61
Transferencias por Cobrar	33.631.895.856,47	33.631.895.856,47	33.677.792.165,75	33.677.792.165,75	-45.896.309,28
Otras Cuentas por Cobrar	53.331.666.735,09	53.331.666.735,09	53.902.106.333,76	53.902.106.333,76	-570.439.598,67
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-129.055.655.133,22	-129.055.655.133,22	-125.397.873.040,22	-125.397.873.040,22	-3.657.782.093,00

[redacted]

Deterioro: Impuestos	-111.173.504.065,91	-111.173.504.065,91	-107.515.721.972,91	-107.515.721.972,91	-3.657.782.093,00
Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-17.882.151.067,31	-17.882.151.067,31	-17.882.151.067,31	-17.882.151.067,31	0,00

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se tuvo en cuenta el cálculo de la materialidad atendiendo a lo estipulado el manual de procedimientos para el tema y el manual de procedimiento para la estimación del deterioro.
Los valores registrados como deterioro de cuentas por cobrar fueron aprobados por el Comité Técnico de sostenibilidad del sistema de información financiera y contable de la Alcaldía Municipal de Armenia, mediante Resolución No.1824 de 2012.

A continuación, se detallan cada uno de los rubros de las cuentas por cobrar y su respectivo saldo a 31 de Diciembre de 2019:

Impuestos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACION
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	**121.935.593.165,3**	**127.148.030.304,4**	**(5.212.437.139,2)**
Impuesto predial unificado	111.429.714.759,7	118.024.090.481,9	(6.594.375.722,2)
Impuesto de industria y comercio	7.223.344.793,0	6.213.639.871,0	1.009.704.922,0
Impuesto de espectáculos públicos	1.160.376,0	1.160.376,0	0,0
Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	1.509.409.035,6	1.137.175.374,6	372.233.661,0
Impuesto a degüello de ganado menor	1.149.519.654,0	1.149.519.654,0	0,0
Impuesto sobre vehículos automotores	0,0	0,0	0,0
Sobretasa a la gasolina	71.830.163,0	71.830.163,0	0,0
Impuesto por la ocupación de vías	63.000.000,0	63.000.000,0	0,0
Impuesto por el uso del subsuelo	687.047,0	687.047,0	0,0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	486.927.337,0	486.927.337,0	0,0

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACION
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**121.155.476.418,9**	**126.146.222.969,5**	**(4.990.746.550,6)**
Multas	35.375.091.260,0	35.375.091.260,0	0,0
Intereses	18.732.027.618,9	18.728.712.072,5	3.315.546,4
Sanciones	3.108.129.316,0	3.108.129.316,0	0,0
Contribuciones	63.940.228.224,0	68.934.290.321,0	(4.994.062.097,0)

Transferencias por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACION

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACION
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	**33.631.895.856,5**	**33.677.792.165,8**	**(45.896.309,3)**
Sistema general de regalías	27.208.438,7	30.448.923,4	(3.240.484,7)
Sistema general de participaciones - participación para salud	8.095.978.830,8	2.634.013.488,8	5.461.965.342,0
Sistema general de participaciones - participación para educación	3.365.546.347,0	728.118.816,0	2.637.427.531,0
Sistema general de participaciones - participación para propósito general	683.469.822,0	782.451.102,0	(98.981.280,0)
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	636.738.233,0	636.738.233,0	0,0
Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	36.244.671,0	41.086.176,0	(4.841.505,0)
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	346.581.430,0	412.294.289,0	(65.712.859,0)
Otras transferencias	20.440.128.084,0	28.412.641.137,6	(7.972.513.053,6)
Otras Transferencias Fosyga	5.669.459.923,6	1.927.408.832,5	3.742.051.091,2
Otras Transferencias -Recursos Cofinanciados Fls	0,0	0,0	0,0
Otras Transferencias - Recursos Cofinanciados	2.832.020.343,4	1.388.465.038,3	1.443.555.305,1
Otras Transferencias - Rentas Cedidas Coljuegos	512.387.788,8	511.004.907,6	1.382.881,2
Otras Transferencias -Coljuegos Con Situación DF	0,0	0,0	0,0
Otras Transferencias - (Fosyga-Fonpet)	4.387.714.049,0	17.547.216.380,0	(13.159.502.331,0)
Para Pago De Pensiones Y/O Cesantías Sin SDF	0,0		0,0
Sistema Integrado De Transporte Masivo SSDF	7.038.545.979,2	7.038.545.979,2	0,0

Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**53.331.666.735,1**	**53.902.106.333,8**	**107.233.773.068,9**
Cuotas partes de pensiones	1.392.283.990,7	1.982.904.386,4	3.375.188.377,1
Descuentos no autorizados	532.242.777,4	496.971.616,6	1.029.214.394,0
Dividendos y participaciones por cobrar	118.020.336,5	0,0	118.020.336,5
Responsabilidades fiscales	1.647.725.467,2	1.647.725.467,2	3.295.450.934,3
Otros intereses por cobrar	95.406.268,3	213.544.727,5	308.950.995,9
Otras cuentas por cobrar	49.545.987.895,0	49.560.960.136,1	99.106.948.031,1

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

En el rubro de Otras cuentas por cobrar, se estableció como una cuenta puente en el proceso de implementación del Marco Normativo de Información Financiera para Entidades de Gobierno. A la fecha se encuentra en proceso de depuración.

NOTA 8. INVENTARIOS

El Municipio de Armenia reconoce como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de

a) comercializarse en el curso normal de la operación,

b) distribuirse en forma gratuita o aprecios de no mercado en el curso normal de la operación, o

c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

A Diciembre 31 de 2019 los inventarios del Municipio se encuentran representados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	**1.535.272.225,32**	**1.157.179.484,00**	**378.092.741,32**
Mercancías en existencia	1.459.717.555,32	1.096.827.527,00	362.890.028,32
Materiales y suministros	75.554.670,00	60.351.957,00	15.202.713,00

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Municipio de Armenia registra los valores certificados por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros de acuerdo al Sistema de Recursos físicos SRF versión 7.
Durante la vigencia 2019 este rubro está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**123.245.175.259,31**	**118.866.586.333,73**	**4.378.588.925,58**
Terrenos	100.943.006.868,00	100.938.834.828,00	4.172.040,00
Maquinaria, Planta Y Equipo En Montaje	0,00	0,00	0,00
Bienes Muebles En Bodega	1.913.619.417,12	1.225.325.424,37	688.293.992,75
Edificaciones	36.502.283.281,49	31.107.819.886,16	5.394.463.395,33
Plantas, Ductos Y Túneles	1.600.800,00	1.600.800,00	0,00
Redes, Líneas Y Cables	140.483.044,00	0,00	140.483.044,00
Maquinaria Y Equipo	4.605.325.708,29	4.590.427.814,29	14.897.894,00
Equipo Médico Y Científico	218.123.552,00	218.123.552,00	0,00

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	2018	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	2.020.143.665,33	2.020.143.665,33	0,00
Equipos De Comunicación Y Computación	3.975.792.148,64	3.975.792.148,64	0,00
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	8.405.513.059,00	8.405.513.059,00	0,00
Bienes De Arte Y Cultura	26.450.000,00	26.450.000,00	0,00
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-35.507.166.284,56	-33.643.444.844,06	-1.863.721.440,50

NOTA 10. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	2018	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**369.930.012.813,52**	**362.629.668.458,02**	**7.300.344.355,50**
Bienes de uso público en construcción	17.130.381.389,69	17.130.381.389,69	0,00
Bienes de uso público en servicio	402.863.810.962,10	395.554.607.223,97	7.309.203.738,13
Bienes de uso público en servicio - concesiones	0,00	0,00	0,00
Bienes históricos y culturales	4.712.598.244,54	4.712.598.244,54	0,00
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	290.500.000,00	290.500.000,00	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-55.067.277.782,81	-55.058.418.400,18	-8.859.382,63

NOTA 11. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	2018	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**275.007.030.363,95**	**267.957.893.589,23**	**7.049.136.774,72**
Plan De Activos Para Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo	928.407.455,43	555.413.672,07	372.993.783,36
Plan De Activos Para Beneficios Posempleo	209.350.573.357,72	201.078.186.616,29	8.272.386.741,43
Avances Y Anticipos Entregados	23.120.080.114,92	23.050.922.189,92	69.157.925,00
Recursos Entregados En Administración	39.770.314.023,86	41.255.944.139,98	-1.485.630.116,12
Depósitos Entregados En Garanta	681.444.305,06	681.444.305,06	0,00
Activos Intangibles	1.816.746.054,63	1.783.072.847,63	33.673.207,00
Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	-447.090.181,72	-447.090.181,72	0,00
Deterioro Acumulado De Activos Intangibles (Cr)	-213.444.765,95	0,00	-213.444.765,95

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
ACTIVOS INTANGIBLES	**1.816.746.054,63**	**1.783.072.847,63**	**33.673.207,00**
Licencias	100.801.207,00	91.200.000,00	9.601.207,00
Software	1.715.944.847,63	1.691.872.847,63	24.072.000,00

NOTA 13. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Esta cuenta está conformada por los saldos por pagar correspondientes al Financiamiento interno de largo plazo, constituido por los préstamos bancarios de adquiridos en vigencias anteriores y en la vigencia actual y que se encuentran vigentes a 31 de diciembre de 2019, los cuales se tienen con las siguientes entidades:

Banco de Bogotá
Bancolombia
Banco popular
Banco Davivienda
Banco de occidente

A 31 de Diciembre su saldo es:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VALOR VARIACION
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**48.173.602.350,00**	**52.674.587.472,22**	**-4.500.985.122,22**
Financiamiento interno de largo plazo	48.173.602.350,00	52.674.587.472,22	-4.500.985.122,22

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente a efectivo u otro instrumento. Los saldos reconocidos en cuentas por pagar reflejan se encuentran soportados Resolución 001 de enero 2 de 2020, por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar en poder de la Tesorería General a Diciembre 31 de 2019 y sus saldos son los siguientes:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACIONES
CUENTAS POR PAGAR	**115.229.095.177,36**	**128.123.397.368,05**	**-**

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CONCEPTO	SALDO DIC 31 2019	SALDO DIC 31 2018	VARIACIONES
			12.894.302.190,69
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	7.488.701.120,85	12.456.426.626,48	-4.967.725.505,63
Subvenciones Por Pagar	191.809.928,00	191.809.928,00	0,00
Transferencias Por Pagar	11.581.821.554,79	8.610.901.862,81	2.970.919.691,98
Descuentos De Nomina	1.076.758.513,50	1.076.507.072,50	251.441,00
Subsidios Asignados	9.231.317.058,00	7.021.907.439,00	2.209.409.619,00
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	1.049.771.911,95	1.105.258.480,90	-55.486.568,95
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	2.035.366.586,00	2.624.544.618,48	-589.178.032,48
Créditos Judiciales	321.899.332,86	324.416.162,03	-2.516.829,17
Administración Y Prestación De Servicios De Salud	1.240.060.348,50	11.574.404.474,24	-10.334.344.125,74
Otras Cuentas Por Pagar	3.335.073.244,24	6.745.165.699,78	-3.410.092.455,54

NOTA 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Municipio de Armenia reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CUENTA	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO CTE 2018	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**188.765.157.489,56**	**177.024.852.659,62**	**11.740.304.829,94**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	14.032.900.816,35	12.751.480.895,71	1.281.419.920,64
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	2.684.593.856,00	2.768.002.283,00	-83.408.427,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	8.302,49	4.232,59	4.069,90
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	172.047.654.514,72	161.505.365.248,32	10.542.289.266,40
	Db	**PLAN DE ACTIVOS**	**210.278.980.813,15**	**201.633.600.288,36**	**8.645.380.524,79**
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	928.407.455,43	555.413.672,07	372.993.783,36
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	209.350.573.357,72	201.078.186.616,29	8.272.386.741,43
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**-21.513.823.323,59**	**-24.608.747.628,74**	**3.094.924.305,15**
(+) Beneficios		A corto plazo	14.032.900.816,35	12.751.480.895,71	1.281.419.920,64
(-) Plan de Activos		A largo plazo	1.756.186.400,57	2.212.588.610,93	-456.402.210,36
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	8.302,49	4.232,59	4.069,90
		Posempleo	-37.302.918.843,00	-39.572.821.367,97	2.269.902.524,97

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

NOTA 16. PROVISIONES

Este rubro a 31 de diciembre de 2019, con saldos de vigencias anteriores, representa el valor estimado de un hecho que puede afectar la situación financiera de la entidad en un determinado momento de acuerdo a la información contenida en los procesos judiciales que se interpusieron por litigios y demandas al municipio.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2019	SALDO A DIC 31 DE 2018	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	**7.166.706.696,86**	**5.256.565.693,86**	**1.910.141.003,00**
Litigios y demandas	4.285.875.080,61	2.375.734.077,61	1.910.141.003,00
Provisiones diversas	2.880.831.616,25	2.880.831.616,25	0,00

NOTA 17. OTROS PASIVOS

En esta cuenta se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2019, esta cuenta tiene un saldo de años anteriores y corresponde al valor recibido por el municipio por concepto de ventas, fondos de proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, los cuales a la fecha no han sido legalizados,

El valor a 31 de diciembre de 2019, el saldo registrado en la cuenta de Bonos pensionales corresponde a años anteriores y constituyen los bonos emitidos por la entidad competente que a través del acto administrativo que reconoce el derecho del recurso y el cual es destinado a contribuir a la conformación de del capital necesario para financiar la pensión del personal del municipio, pendiente de depuración.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2019	SALDO A DIC 31 DE 2018	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**96.165.047,83**	**96.165.047,83**	**0,00**
Avances y anticipos recibidos	87.245.047,83	87.245.047,83	0,00
Bonos pensionales	8.920.000,00	8.920.000,00	0,00

NOTA 18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Este rubro a 31 de diciembre de 2019, con saldos de vigencias anteriores, representa el valor estimado de un hecho que puede afectar la situación financiera de la entidad en un determinado momento de acuerdo a la información contenida en los procesos judiciales que se interpusieron por litigios y demandas al municipio.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	2018	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**90.873.048.922,35**	**90.873.048.922,35**	**0,00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	31.212.173.992,85	31.212.173.992,85	0,00
Otros activos contingentes	59.660.874.929,50	59.660.874.929,50	0,00

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	2018	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**22.603.581.304,00**	**3.140.264.933,10**	**19.463.316.370,90**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	22.447.261.508,00	2.983.945.137,10	19.463.316.370,90
Otros pasivos contingentes	156.319.796,00	156.319.796,00	0,00

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT.	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA 2019	2018	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**-90.873.048.922,35**	**-90.873.048.922,35**	**0,00**
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.339.360.623,00	21.370.990.205,55	-19.031.629.582,55
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	0,00	0,00	0,00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	1.137.952.088,00	1.137.952.088,00	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	0,00	0,00	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	8.882.370,00	8.882.370,00	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	1.142.765.216,00	1.142.765.216,00	0,00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0,00	19.031.629.582,55	-19.031.629.582,55
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	49.760.949,00	49.760.949,00	0,00

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-93.212.409.545,35	-112.244.039.127,90	19.031.629.582,55
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-90.226.455.295,35	-90.226.455.295,35	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-2.985.954.250,00	-22.017.583.832,55	19.031.629.582,55

Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**-233.511.462.513,32**	**-177.114.695.744,22**	**-56.396.766.769,10**
9.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
9.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
9.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**-128.057.521.908,66**	**-90.127.480.338,66**	**-37.930.041.570,00**
9.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	7.463.475.979,00		7.463.475.979,00
9.3.06	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	70.068.245.659,66	70.047.963.325,00	20.282.334,66
9.3.08	Db	Mercancías entregadas en consignación	0,00	0,00	0,00
9.3.68	Db	Ejecución de proyectos de inversión	0,00	8.509.449.485,46	-8.509.449.485,46
9.3.90	Db	Derechos de explotación o producción	5.318.637.662,00	5.289.537.662,00	29.100.000,00
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-105.453.940.604,66**	**-86.987.215.405,56**	**-18.466.725.199,10**
9.9.05	Db	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-22.603.581.304,00	-3.140.264.933,10	-19.463.316.370,90
9.9.15	Db	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-82.850.359.300,66	-83.846.950.472,46	996.591.171,80

NOTA 20. PATRIMONIO

La afectación que se evidencia en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores corresponde a los ajustes realizados durante la vigencia que corresponden a cuentas de resultados.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**670.318.252.464,03**	**678.628.169.109,24**	**-44.828.985.674**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	938.027.169.872,59	938.027.169.872,59	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones	0,00	0,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-255.128.039.037,39	471.418.639,03	-255.599.457.676,42
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	12.219.647.385,50	17.763.334.988,45	-5.543.687.602,95
3.1.45	Cr	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	-216.314.159.604,28	216.314.159.604,28
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	426.346.080,00	426.346.080,00	0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-13.007.224.462,17	-61.745.940.866,55	48.738.716.404,38

NOTA 21. INGRESOS

El Municipio de Armenia registra los ingresos y ajustes que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por el recaudo de Ingresos fiscales, transferencias y subvenciones, operaciones institucionales y los ingresos financieros, a continuación, se detallan los saldos de cada rubro a 31 de diciembre de 2019:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	**INGRESOS**	**382.066.196.417,80**	**364.996.219.437,40**	**17.069.976.980,40**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	103.516.123.767,16	111.180.276.371,09	-7.664.152.603,93
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	264.106.227.826,55	239.860.646.656,74	24.245.581.169,81
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	1.102.157.944,75	1.017.858.154,00	84.299.790,75
4.8	Cr	Otros ingresos	13.341.686.879,34	12.937.438.255,57	404.248.623,77

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogireldo@armenia.gov.co

Ingresos fiscales – Detallado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**368.724.509.538,46**	**352.058.781.181,83**	**16.665.728.356,63**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**103.516.123.767,16**	**111.180.276.371,09**	**-7.664.152.603,93**
4.1.05	Cr	Impuestos	86.556.961.426,22	85.331.900.966,43	1.225.060.459,79
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.970.719.374,14	25.856.843.337,66	-8.886.123.963,52
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-11.557.033,20	-8.467.933,00	-3.089.100,20
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**264.106.227.826,55**	**239.860.646.656,74**	**24.245.581.169,81**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	177.467.852.028,21	164.138.794.336,48	13.329.057.691,73
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	237.029.030,99	299.190.867,77	-62.161.836,78
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	58.911.571.122,18	35.313.095.096,39	23.598.476.025,79
4.4.28	Cr	Otras transferencias	27.489.775.645,17	40.109.566.356,10	-12.619.790.710,93
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1.102.157.944,75**	**1.017.858.154,00**	**84.299.790,75**
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	1.102.157.944,75	1.017.858.154,00	84.299.790,75

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**13.341.686.879,34**	**12.937.438.255,57**	**404.248.623,77**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**13.341.686.879,34**	**12.937.438.255,57**	**404.248.623,77**
4.8.02	Cr	Financieros	10.895.308.331,84	10.971.015.428,68	-75.707.096,84
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	2.446.378.547,50	1.966.422.826,89	479.955.720,61

NOTA 22. GASTOS

Se reconocen en este rubro los gastos en los que incurre el Municipio de Armenia en el desarrollo de su objeto social, a 31 de diciembre de 2019 se detallan los siguientes:

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
	Db	**GASTOS**	**369.846.549.032,30**	**347.232.884.448,95**	**22.613.664.583,35**
5.1	Db	De administración y operación	47.938.664.478,44	44.720.225.383,92	3.218.439.094,52
5.2	Db	De ventas	63.974.000,00	0,00	63.974.000,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.653.948.685,08	1.383.530.591,53	6.270.418.093,55
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	23.984.308.259,42	36.170.752.466,70	-12.186.444.207,28
5.5	Db	Gasto público social	279.168.475.449,02	262.647.726.883,39	16.520.748.565,63
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	1.102.157.944,75	1.017.858.154,00	84.299.790,75
5.8	Db	Otros gastos	9.935.020.215,59	1.292.790.969,41	8.642.229.246,18

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**48.002.638.478,44**	**46.103.755.975,45**	**1.898.882.502,99**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**47.938.664.478,44**	**44.720.225.383,92**	**3.218.439.094,52**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	12.059.597.375,00	10.952.872.793,00	1.106.724.582,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1.166.337.871,24	1.330.404.661,17	-164.066.789,93
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	4.051,455.809,00	3.700.636.230,00	350.819.579,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	711.384.300,00	731.765.300,00	-20.381.000,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	5.675.665.630,63	5.450.613.264,56	225.052.366,07
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	6.741.000,00	29.824.150,00	-23.083.150,00
5.1.11	Db	Generales	24.199.210.906,57	22.459.112.212,19	1.740.098.694,38
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	68.271.586,00	64.996.773,00	3.274.813,00
5.2	**Db**	**De Ventas**	**63.974.000,00**	**1.383.530.591,53**	**-1.319.556.591,53**
5.2.11	Db	Generales	63.974.000,00	1.383.530.591,53	-1.319.556.591,53

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**7.653.948.685,08**	**0,00**	**7.653.948.685,08**
	Db	**DETERIORO**	**5.530.362.916,13**	**0,00**	**5.530.362.916,13**
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	3.657.782.093,00		3.657.782.093,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00		0,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.863.721.440,50		1.863.721.440,50
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	8.859.382,63		8.859.382,63
		AMORTIZACIÓN	**213.444.765,95**	**0,00**	**213.444.765,95**
5.3.66	Db	De activos intangibles	213.444.765,95		213.444.765,95
		PROVISIÓN	**1.910.141.003,00**	**0,00**	**1.910.141.003,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	1.910.141.003,00		1.910.141.003,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.4	**Db**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**			
5.4.08	**Db**	**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**	**23.209.029.966,48**	**7.714.293.062,26**	**15.494.736.904,22**
5.4.08.20	Db	Participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales .	23.209.029.966,48	7.714.293.062,26	15.494.736.904,22
5.4.23		**OTRAS TRANSFERENCIAS**			
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	10.174.524.521,00	9.223.322.573,00	951.201.948,00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación	6.040.073.884,01	3.722.189.224,00	2.317.884.660,01
5.4.23.90	Db	Otras Tranferencias	55.416.792,15	16.210.703,22	39.206.088,93

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

CAPITULO II

REVELACIONES ADICIONALES

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

En los anteriores términos, el Señor Alcalde Municipal y el Director de Departamento Administrativo de Hacienda, firman los presentes Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2019 con salvedades, toda vez que la información no presenta razonabilidad en los rubros que a continuación se describen:

1. CAJA

El Municipio de Armenia para el año 2018 presento en la cuenta de caja 1105, saldo de $3.618.133.900,88. Este saldo correspondía a depósitos en Entidades financiera que a 31 de diciembre quedaron pendientes por dispersar en las diferentes cuentas bancarias de Municipio. Teniendo en cuenta que el Municipio de Armenia no realiza operaciones en efectivo, para la vigencia de 2019, el saldo fue trasladado a una cuenta puente 1110 de entidades financieras, guardando así mas congruencia con la realidad. Cabe resaltar que el saldo de la cuenta 11100650011 con saldo a 31 de diciembre de 2019 de $ 3.523.920.270,58, este saldo debe ser objeto de depuración ya que allí se vienen arrastrando saldos de años anteriores.
Se deben establecer si existe efectivo de uso restringido producto de embargos u otras situaciones que puedan dar origen al reconocimiento del mismo.

2. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

A la fecha, el Municipio de Armenia cuenta con un total de 221cuentas de las cuentes solo 177 se encuentran activas, 42 canceladas y dos Depósitos Judiciales.
El proceso de conciliaciones bancarias está a cargo de la Tesorería General del Municipio.
Por parte de la Tesorería General del Municipio se informó que, a la fecha solo existen 44 cuentas conciliadas, el resto se encuentra en proceso de depuración.
A pesar de las actividades de saneamiento y depuración contable permanente que se han venido implementando durante las últimas vigencias, a la fecha aún existen cuentas de las cuales no se ha logrado establecer una conciliación entre los saldos de los extractos y los saldos de contabilidad. A continuación, se relacionan las cuentas que a la fecha se encuentran conciliadas:

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

Banco	Numero	Descripción	Estado
Occidente	03117316-4	Conv. Findeter Infraestructura	Conciliada
Occidente	03182855-1	Conv. Interadtvo 023 C.R.Q	Conciliada
Occidente	03187388-8	Conv. Obras Central Mayorista	Conciliada
Occidente	03194097-6	Cuenta Maestra Pagadora - Sgp Proposito General - Pp	Conciliada
Occidente	03194100-8	Cuenta Maestra Pagadora - Sgp Atencion Integral A Primera Infancia - Ap	Conciliada
Occidente	03194102-4	Cuenta Maestra Pagadora -Sgp Agua Potable Y Saneamiento Basico - Ab	Conciliada
Occidente	03187916-6	Solidaridad Redistrib Ingreso	Conciliada
Bogotá	84519546-0	Mpio.Arm-Educac Media Todos-Conv 979/15	Conciliada
Bogotá	84521256-2	Conv 09-2016 Fondo Nal Estupefa	Conciliada
Bogotá	84509611-4	Fonconfianza	Conciliada
Bogotá	84519641-9	Conv. Fondo Nal Estupefacientes	Conciliada
Bancoomeva	06020069840-6	Est. Del Adulto Mayor	Conciliada
Bancoomeva	06020073520-1	Est. Del Adulto Mayor	Conciliada
Bbva	06737891-9	Agencia Nacional De Seguridad Vial	Conciliada
Bbva	06716577-9	Predial-Industria Y Ccio	Conciliada
Colpatria	746100195-2	Convenio 006 Crq	Conciliada
Colpatria	746100202-6	Conv. Mujer Explotada	Conciliada
Colpatria	746100205-0	Conv. Clopad – Fdos Esp.	Conciliada
Colpatria	746100227-1	Convenio 031/01	Conciliada
Colpatria	746100270-0	Conv 543 Proy. Estadio	Conciliada
Colpatria	746205239-6	Convenio 1731/98	Conciliada
Colpatria	745205240-9	Sobretasa Ambiental (Crq)	Conciliada
Colpatria	746100271-9	Convenio 431 Proyecto Pista	Conciliada
Colpatria	746100207-7	Convenio 1053	Conciliada
Colpatria	746200607-3	Recursos Valorización	Conciliada
Popular	11046002082-9	Estampilla Del Adulto Mayor	Conciliada
Popular	70046000003-0	Fiduliquidez	Conciliada
Davivienda	13676999693-7	Convenio Interadministrativo 2205/2012 Invias	Conciliada
Davivienda	13610014322-3	Regalias Asig. Directas	Conciliada
Davivienda	13610015688-6	Regalias Inv. Fort.	Conciliada
Caja Social	2408250180-4	Mpio-Armenia- Pae Bolsa Mercantil	Conciliada
Caja Social	2650389126-4	Propios	Conciliada
Caja Social	2650761982-0	Sobretasa A La Gasolina	Conciliada

Cr. 18 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
cgiraldo@armenia.gov.co

3. CUENTAS POR COBRAR

El Marco Normativo para entidades de Gobierno establece que las cuentas por cobrar deben ser objeto de estimaciones de deterioro, para la vigencia de 2018, no se realizaron estimaciones de deterioro de dichas cuentas, para la vigencia de 2019 se llevó a cabo la estimación del deterioro de la cartera correspondiente a:

- Sobre tasa Bomberil
- Impuesto Predial Unificado - Sobre tasa Ambiental
- Industria y Comercio

No se logró realizar la evaluación de deterioro para el resto de la cartera ya que no se obtuvieron saldos fiables de la cartera por los conceptos restantes, siendo la Tesorería General del Municipio la encargada de suministrar dichos saldos y garantizar su fiabilidad.
A la fecha los saldos de la cartera se encuentran en proceso de depuración contable permanente.
Los saldos de las cuentas por cobrar no presentan razonabilidad dado que se evidencia que no existe variación de los mismos de un periodo a otro.

En el rubro de Otras cuentas por cobrar, 138490, se estableció como una cuenta puente en el proceso de implementación del Marco Normativo de Información Financiera para Entidades de Gobierno. A la fecha se encuentra en proceso de depuración.
De igual manera existe un saldo en la cuenta del pasivo 240720, Recaudos por clasificar, producto del proceso de saneamiento contable y de la implementación del NIIF para Entidades de Gobierno.

4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los activos del Municipio de Armenia son registrados y controlados por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, sin embargo, a la fecha del presente informe no fue posible conciliar los saldos que arroja el Sistema de Recursos Físicos SRF con los saldos en libros contables.
Durante el año 2018 no se registraron gastos por depreciaciones toda vez que la información no fue suministrada.
Tampoco fue posible verificar los saldos certificados por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros correspondientes a la depreciación de la vigencia de 2019.

Durante los periodos de 2018 y 2019 no se realizó el proceso de estimación de deterioro de Propiedad Planta y Equipo del Municipio de Armenia, toda vez que los saldos reportados por el SRF no se han conciliado con los saldos contables.

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co

5. PASIVOS

En la cuenta correspondiente a anticipos y avances tiene un saldo de años anteriores correspondiente al valor recibido por el municipio por concepto de ventas, fondos de proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, los cuales a la fecha no han sido legalizados, igualmente el saldo de correspondiente a Bonos Pensionales, la cual a la fecha se debe iniciar la revisión tercerizada para identificar la procedencia de este saldo.

OLGA LUCÍA GIRALDO CARDONA
Contadora
T.P. 24434-T

GERSON OBED PEÑA MUÑOZ
Director
Departamento Administrativo de Hacienda

JOSÉ MANUEL RIOS MORALES
Alcalde

Proyectó y Elaboró: Irene León Alférez – Contratista de Apoyo Profesional – Contabilidad
Proyectó: José Nelson Marín – Contratista de Apoyo Profesional – Contabilidad
Revisó: Olga Lucía Giraldo C. - P.U. Contadora

Cr. 16 No. 15 -28, Armenia Q - CAM Piso 1, C. P. 63000_
Tel (036)717100 Ext.105 Línea 018000 189264
ogiraldo@armenia.gov.co